

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de notificación por el que se publica resolución de adjudicación del expediente que se cita, que no ha podido ser notificado a la empresa que se indica.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado de la resolución de adjudicación del expediente que a continuación se relaciona a la empresa Obras 89, S.L., y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza dicha notificación por medio del presente anuncio.

La resolución se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sita en avenida de Grecia, s/n, de Sevilla.

1. Obras de rehabilitación de edificios en Barriada Martínez Montañés del Polígono Sur, Conjunto 5, bloques 1, 3, 4, 5 y 8 (SE-0902), en Sevilla.

Núm. expediente: 2015/22112.

a) Fecha de adjudicación: 21 de agosto de 2015.

b) Contratista: Lirola Ingeniería y Obras, S.L.

c) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y cinco mil novecientos veinticinco euros con noventa y un céntimos (185.925,91 euros), IVA excluido.

Sevilla, 7 de octubre de 2015.- El Director del Área de Administración General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.